

EL ECO DE LA VETERINARIA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

REDACTADO POR

D. Miguel Vinas y Martí, D. Juan Beller Vique y D. Leucio S. Gallego.

SE PUBLICA TRES VECES AL MES.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Madrid, por un mes, 5 rs., por tres id. 8. En provincias, por tres id. 10. Ultramar y extranjero, por un año, 50.—PUNTOS DE SUSCRICION.—En Madrid: En la Redaccion, calle de Colón, número 12, cuarto: en la Librería de Cuesta ó en la de Bailly-Bailliere, y en la litografía de Mejía, calle de Atocha, núm. 62.—En provincias en casa de los corresponsales, en los puntos en que los hay, ó girando letra sobre correos, á favor del Administrador, D. L. F. Gallego, en carta franca.

REMITIDOS.

Como individuo de la desgraciada clase Veterinaria, me repugna la malhadada cuestion de la herradura, en que tantos de uno y otro bando han tomado parte. Soy veterinario moderno, y no creo necesario decir á la bandera á que estoy afiliado, esponiendo no las razones que para ello tengo, por no ser mi ánimo en este momento el de unirías á las muchas que ya se han publicado; sino el de ver si puedo conseguir que con el mismo interés y ardor que ha sido y es defendida é impugnada dicha cuestion, lo sea la de que en este momento me voy á ocupar, por creerla, sino de mucho mas interés, del mismo al menos. La cuestion de la herradura, en su principio, fué cuestion de conveniencia, despues se ha hecho científica á la vez; pues esta, además de ser cuestion de conveniencia, lo es tambien de pundonor, de delicadeza, y los que mas han impugnado aquella como militares, deben defender esta.

Encontrándose en esta capital el regimiento de Lanceros de Villaviciosa, 3.º de caballería, del que es digno segundo mariscal mayor mi apreciable amigo D. Francisco Vargas y Caño, y hallándose uno de sus escuadrones en Jaén, recibí orden de marchar á incorporarse á él á dicho punto, en compañía de su oficial; pero como quiera que juzgase necesario é indispensable para hacer la marcha, llevar consigo un asistente ó ordenanza si quiera para el preciso cuidado del caballo, extraccion de fuciones etc., lo hizo presente al señor coronel, el que tuvo á bien negárselo. El Sr. de Vargas que, despues de hacer las observaciones oportunas, se encontró con una negativa tal, le pidió permiso para retirarse con objeto de presentar una solicitud pidiendo su licencia absoluta, la cual está concedida en estos terminos: Señora: D. Francisco Vargas y Caño segundo mariscal mayor con el despacho de alfercz del regimiento de Lanceros de Villaviciosa,

3.º de caballería.—A. L. R. P. de V. M. con la mayor su-
mision y respeto hace presente: que no guardándosele
las consideraciones que como á tal le corresponden, man-
dadas guardar por diferentes Reales órdenes, y obligán-
dosele á marchar á asuntos del servicio sin un asistente
ó ordenanza para, si quiera, el cuidado del caballo.—
A. L. R. P. de V. M. rendidamente replica se digne conce-
derle su licencia absoluta.—Dios guarde la preciosa vida
de V. M. dilatados años para el bien de la monarquía.
Ciudad Real 25 de febrero de 1855.—Señora:—A. L. R.
P. de V. M.—Francisco Vargas y Caño. Aun no había
llegado á las manos del señor coronel la preinserta solicitud,
cuando ya tenia orden verbal de que se presentase atres-
tado en el cuarto de banderas, lo que efectuó en el acto.
El día siguiente le fué devuelta la solicitud para que la
rehiciera, citando las fechas de las reales órdenes á que
se referia, haciéndolo sin pérdida de tiempo de las de 15
de julio de 1855, 4 de febrero de 1845 y de la circular
aclaratoria de 15 de abril de 1850.
Me ha parecido conveniente, esponer en primer lugar
los hechos tal y como han sucedido, para despues sacar
las deducciones, que logicamente se desprenden. Ahora
bien: ¿el Señor de Vargas, estaba ó no en su derecho al
reclamar un asistente ó ordenanza? Estaba en su derecho,
segun el espíritu de las reales órdenes citadas; porque si
bien es verdad no existe una que terminantemente diga que,
los mariscales tienen opcion á un asistente, tambien lo es,
que por las que existen están considerados como los ofi-
ciales, médicos y capellanes del ejército. Al ver que no
le concedian lo que disponen las citadas reales órdenes,
¿cómo el segundo mariscal mayor de Villaviciosa como
hombre de honor y amante de su clase? Si, y mil veces si;
si de otra manera lo hubiera hecho, en mi concepto,
habría faltado al pundonor, hebria dado lugar á califica-
ciones de mal género, y á que, en último resultado, cayese
sobre él el desprecio y la ignominia. El señor coronel
del referido regimiento abusó de su autoridad, en el modo

hecho de no concederle el asistente, con tanta justicia reclamado, y abusó de ella doblemente mandándole arrestar sin fundado motivo, pues yo no creo que lo sea, el presentar una solicitud pidiendo la licencia absoluta; á no ser que el acto de reclamar el asistente, y despues de serle negado, pedir su licencia absoluta, dicho señor coronel, lo califique de desobediencia. El referido señor debió considerar que, con las prerogativas concedidas á los mariscales por las reales órdenes mencionadas no se les debe obligar á hacer una marcha de 30 leguas sin un asistente, mucho mas, cuando á un sargento, á un cabo y hasta á un soldado, cuando por asuntos del servicio tienen que hacer una salida, se les dá otro individuo para la mayor facilidad en la extraccion de raciones y en la evacuacion de su encargo.

Los profesores militares, todos, no deben permitir que en adelante se abuse de ellos hasta tal punto; por el contrario, deben trabajar unidos y en compacta masa, haciendo que desaparezcan de una vez y para siempre, los errores en que muchos de los jefes y oficiales del ejército incurren; deben demostrarles con entereza á los unos sus prerogativas, y á los otros, por lo menos, su igualdad, con lo que yo en su caso no me contentaria, pues como hombre en sociedad, me creería tanto como el primero, y como profesor no dudaría en considerarme algo mas que algunos.

Ciudad-Real de marzo, de 1855.—*Manuel Sanchez Moreno.*

El caso que, con tan justa indignacion, denuncia el Sr. Moreno, viene á dar un apoyo á la pintura que del mariscal de regimiento hizo el Sr. Olona en su primer escrito de este año. Si nosotros no conociáramos personalmente al Sr. Vargas, cuya amistad nos favorece, y si las palabras del comunicante no fuesen bastantes á alejar toda sospecha respecto del porte social del mariscal ofendido, fluctuaríamos en la duda de si podria ser puramente personal la determinacion del señor coronel de Villaviciosa. Mas constándonos de una manera cierta las apreciables prendas que adornan al Sr. Vargas, y puesto que, desgraciadamente, no hemos llegado todavía en España á presenciari ciertos castigos en personas de determinada categoria, solo nos es dado apelar á la educacion de los jefes militares para que, en menzua de su dignidad como hombres de delicadeza, no hagan uso de un despotismo ilegal y ultrajante. Por fortuna no son estos acontecimientos muy frecuentes.—*L. R.*

Sres. Redactores de *El Eco de la Veterinaria.*

Muy señores míos: Ruego á Vds. se sirvan insertar en su apreciable periódico las siguientes lineas, hijas del sincero y reconocido aprecio que me merecen los dignos catedrático y condiscipulo, cuyos actos generosos me propongo referir; favor que espera merecer de Vds.

S. A. S. S. Q. S. M. B. — *Un alumno de cuarto año.*

El Sr. Llorente, catedrático de cuarto año de Veterinaria, acaba de dar una nueva prueba del interés que se toma por sus discipulos: habiendo llegado á su noticia la prematura muerte de uno de los alumnos de su clase, que

habia dejado de existir bajo la hospitalidad de un generoso compañero que lo ha tenido en su casa, soportando todos los gastos de su penosa enfermedad, dejando en medio de la afliccion y de la horfandad á una madre desgraciada, dispuso, dando él ejemplo de desprendimiento, invitar á todos los alumnos de su clase para que, conforme á sus facultades, contribuyesen con el objeto de atender á los gastos del funeral del malogrado discipulo, y aliviar, en cuanto fuera posible, la precaria situacion de la infortunada madre. Su principal objeto era el que el cadáver hubiese sido conducido con la decencia y decoro correspondiente á la clase en que se encontraba; pero como esto no pudo verificarse, porque cuando él llegó á tener noticia de lo ocurrido, el cadáver habia sido ya depositado en el Camposanto, acordó que se celebrase una misa solemne por el eterno descanso de su alma, á cuyo oficio asistió él mismo en persona, acompañado de una gran parte de sus discipulos. El total recaudado ascendia á unos 590 rs. que, cubiertos los gastos de funeral, el sobrante se entregó á la madre del difunto, siendo de los que mas convinieron en ello, el mismo alumno que habia prestado y sufragado los gastos de hospitalidad.

La generosidad y celo del Sr. Llorente por la ciencia llega á tal grado, que en aquellos negocios en que muchos, por desgracia, buscan un lucro positivo, él solo atiende á complacer y estimular á sus discipulos; así, como prueba de esta verdad citaremos el *Tratado de Patologia y Terapéutica generales*, cuyo módico precio, puesto en parangon con el que por tales obras suele exigirse, responde de nuestro aserto.

Tambien le debemos á dicho señor el haber sacado del hasta si se quiere púnbile olvido en que se encontraba, el retrato de Bourgelat, á quien se debe la creacion de las escuelas de Veterinaria, cuyo retrato existe hoy en la mayor parte de las aulas de la escuela de esta corte; y para ponerlo al alcance de todos, mandó hacer el Sr. Llorente á su costa un molde, mediante el cual se obtienen copias por el módico precio de 6 rs.

Creo cumplir con un deber de gratitud al consignar estos hechos, dignos de imitacion y de elogio.

Madrid 23 de febrero de 1855.

Sres. Redactores de *El Eco de la Veterinaria.*

Muy señores nuestros: En vista del giro y proporciones colosales que va tomando la cuestion vital, á no dudarlo para la clase de Veterinaria, sobre la emancipacion del herrado de la parte científica, creemos los firmantes estar en el caso de dar la última contestacion por nuestra parte, sentada como está ya nuestra opinion sobre la materia; así que, esperamos de la bondad de Vds. se siryan dar cabida en su apreciable periódico al siguiente remitido.

Empezaremos dando gracias á los señores Redactores por la deferencia que les debemos en la acogida y calificacion de nuestro primer comunicado, comparandola con el lenguaje agrio, duro y ofensivo, que no creemos hayan merecido otros comprofesores que han manifestado su opinion en el asunto, en nuestro concepto franca y desinteresadamente; pero es una desgracia que enconado el periódico con determinadas personas, por razones que no nos incumben, seamos todos envueltos en estas personalidades.

Como punto de partida á nuestro propósito sentare-

mos como base la opinion de *El Eco* en su número 51, que dice: «hemos sentido, y creemos que el herrado por el decoro y prosperidad de la profesion y de la ciencia, debía separarse en su ejercicio, del ejercicio de la Veterinaria; y aun añadiremos que si ha de atenderse con preferencia á la miserable situacion en que yacen los profesores establecidos, en lo general, convendria hasta segregarse de la enseñanza de la facultad, la enseñanza del arte de herrar.» Esto dicen seguido de una parte bastante ofensiva, cuando añaden: «hecha esta manifestacion, tranquilos esperamos los embates furiosos de esos profesores *non plus ultra en el herrado*; que escogiten bien la manera de impugnarnos, esos *apóstoles de la herradura*, que únicamente la defienden con una intencion premeditada de causar trastornos, con prevención sistemática hácia determinados sugetos, ó bien á falta de capacidad con que saber apreciar las bellezas, mayores utilidades y estension de una ciencia que nunca poseyeron.» Muchas gracias, señores Redactores, por la parte que pueda tocarnos á los firmantes; y aquí no cabe achacar á exceso de susceptibilidad el que cada profesor se apropie la parte que le parezca de una alusion tan general; y antes de ocuparnos de la proposicion sentada por *El Eco*, consignaremos de un modo positivo que si bien las razones alegadas en nuestro primer escrito no son concluyentes, como manifiestan, para la no separacion del arte de la ciencia, son sin embargo científicas, y no se nos niegan cuando se dice que es una parte del todo; y se nos concede son precisos para ejercerlo con perfeccion los conocimientos que entonces enumeramos. Con efecto, así se nos afirma al decirnos que si el herrado no fuera una rama de la ciencia, no tendríamos caso, y no habríamos que segregarlo por nocivo, por aniquilador y por hijastro advenedizo, consentido entre nosotros para nuestro propio mal.

Ni siquiera, queremos hacernos cargo de todo lo perteneciente á lo de la intencion premeditada hácia determinados sugetos, etc., etc., porque nos hacemos el favor de pensar que no se dirige á nosotros y porque nos acompaña el noble orgullo de no abrigar, al manifestar nuestra opinion, ninguna idea, ni personal ni mezquina y poco digna de hombres.

Se nos confiesa que el arte es científico; porque los veterinarios lo han colocado sobre bases de ciencia, y efectivamente esto será debido solo á los veterinarios; porque no les es dado á los *apóstoles de la herradura*, que, faltos de capacidad, no conocen la estension y conocimientos de una ciencia que jamás poseyeron; pero ya se hizo el milagro, porque al fin convenimos en que es científico y una parte del todo, y que de este todo ha tomado ya vida propia y puede vivir por sí, emancipado, y ejercido por hombres á quienes adornen los conocimientos consignados en los tratados especiales del arte de herrar de M. A. Rey, y el tratado del pié del caballo de M. H. Bouley y otros; y á propósito de estos respetables autores, vemos que el primero nos manifiesta las relaciones del arte de herrar con las demas ramas de la ciencia Veterinaria, y nos dice las íntimas conexiones que en el primer comunicado dejamos manifestadas, y omitimos copiar literalmente por no hacer muy difuso este escrito; pues este autor partiendo de la anatomía, nos dice sus conexiones con la higiene, con la patología y en particular con la cirugía; sin dejar de hacernos ver las que le unen al exterior, y por último á la física y química; di-

ciéndonos que el estudio del arte de herrar es de la mayor importancia para el veterinario; en cuya verdad no es insistir demasiado cuando existen personas que tienden á desconocerla. Algunos espíritus exagerados creen aun en la posibilidad de separar el arte de herrar de los estudios veterinarios; este sería un error grande.

En vista de lo manifestado por una de las autoridades científicas que Vds. citan, les preguntamos ahora: ¿por qué desde el origen de la ciencia jamás les ocurrió ni la idea de que el arte fuera separado de ella y ahora sí? Esto será sin duda debido al progreso rápido de la ciencia; y quiere decir que los conservadores, (que así pueden llamarse los partidarios del arte de herrar unido á la ciencia) no conocemos otro sistema y queremos estar estacionados: pero es porque tememos, (á pesar de no ver mas que á la distancia de nuestras narices), las consecuencias de una reforma del tamaño de la que se discute; porque así en política como en ciencias las grandes innovaciones y reformas suelen colocar las situaciones en peor estado que antes tenían. Pero ya que al fin parece que hemos convenido en que es científico el arte de herrar, que tiene vida propia y tratados especiales que ilustren al que lo ejerce, entre mos á examinar las razones que militan para la separacion del ejercicio del herrado del de la facultad. La primera que se alega parece ser el decoro de la profesion y de la ciencia. Estraño nos parece que en el siglo XIX, cuando tanto progresa la ilustracion, haya en la ciencia parte que imprima al profesor desdoro y humillacion; y en este caso en muchas ramas de ella nos parece hay partes mas indecorosas que el herrado, cual es toda aquella que en Medicina se conoce con el nombre de ministrante, y en particular en Cirujía habrá algunas indecorosas, como la operacion de la castracion, pues ocurre algunas veces que al estar el profesor practicándola en un animal cualquiera, pase un hombre tocando un pito, anunciando ser el capador; y sin embargo que por lo regular son hombres sin instruccion, obtienen un título para ejecutarla y la practican, sin que por esto podamos separarla de la Cirujía; ocurriendo no pocas veces tambien ser llamados esta clase de hombres para que tengan consulta con el profesor sobre dicha operacion sin que por indecoroso que le parezca á este puede rehusarlo por el título de que se halla investido aquel.

Se alega tambien, como desdoro, que el profesor que ejerce el herrado se envilece porque tiene que rozarse con cocheros, arrieros, carreteros, chalanes y gente de esta clase; y preguntamos nosotros ¿este trato y roce con esta clase de gentes; es esclusivo del que ejerce el arte de herrar, ó el profesor que visita los animales enfermos se roza con condes y duques? No es con la misma clase de gente con la que tiene que tratar? Seguramente que sí, pues aun el profesor que ejerce en las grandes capitales y asiste las casas de los principales, por casualidad ve alguna vez al dueño ó propietario, y siempre tiene que entenderse con cocheros, mozos de cuadra, y cuando mas con algun sota ó mayordomo, y en la generalidad con las personas que se sirven y manejan el ganado para que preste sus servicios. Luego si el contacto y roce del profesor es igual ejerciendo el arte ó la facultad, en general, ¿de qué modo desdora el primero? Y si efectivamente desdora, y por esto debe emanciparse de la ciencia, convendria hacer lo mismo con algunas partes de las otras ramas que abraza y en particular de la Cirujía; separado el arte de esta rama con quien, como se ha dicho, tiene

mas uniones con el catálogo de operaciones que le son inherentes y que para practicarlas es preciso é indispensable saberlo ejercer, ¿qué deberemos hacer con algunas operaciones como la castracion, que queda indicada y algunas otras que solo son buenas para descritas en las cátedras, pero que practicadas en el ejercicio comprometen la reputacion del mejor profesor, tales como la *catarrata* y el *empiema*? ¿Qué deberemos hacer con ese catálogo de reducciones de fracturas, que en los grandes animales son el mayor número de veces indicables, y en los pequeños, como la oveja, cabra y cerdo, las practican el mayor número de veces los pastores y hasta las mujeres en los pueblos? No sucede lo mismo en las del caso, que no puede hacerlas bien sino el que ejerce el herrado: lo uno por la operacion misma, y lo otro por el apósito, cuya base es la herradura. Verdad es que hay otras muchas que se practican con buen éxito, tales como la taxis en la hernia inguinal, la traqueotomia y otras; pero no son tan comunes como las de los cascós, en cuyo apóyo apelamos al juicio y buen criterio de todos los profesores establecidos, para que con franqueza y sin parcialidad, manifiesten cuáles son mas usuales: si se exceptua la aplicacion del cauterio que suele ser muy frecuente.

Pero es preciso no hacerse ilusiones y comprender bien que la ciencia Veterinaria, si bien es utilísima y la base de la riqueza pública, es por la conservacion de los animales domésticos que representan la primera parte de ella, y cada animal un valor intrínseco, en cuya atencion no puede de ningun modo compararse con la Medicina, mas noble, sublime y de mas estension; porque se ejerce sobre seres, cuya pérdida ó desaparicion afecta de un modo muy distinto á la sociedad en general y á cada familia en particular; porque la pérdida del individuo de una familia no se reponen con ninguna clase de riqueza, como la de un animal, así que no podemos admitir la comparacion del dentista, que si bien hermana de la Medicina se convierte en un ramo de lujo; por cuya razon pocos dentistas vemos establecidos fuera de las capitales ó grandes poblaciones. Además en la Medicina por su grande estension, cada una de sus diversas ramas aislada de las otras, suministra por si sola á un profesor medios decorosos de subsistencia, como lo vemos con el *dentista*, el *comadron*, y los que se dedican por ejemplo á la curacion de las enfermedades sífilíticas, llegando cada uno á ser una especialidad en el ramo á que se dedica. Y puede hacerse lo mismo en Veterinaria. De ninguna manera, porque es preciso que el profesor abraze la ciencia en toda su estension. Un ejemplo nos hará mas palpable esta verdad. *Andalucía*, todos sus pueblos con esencialmente agrícolas, pues quiteselos por un tiempo todo la parte de lujo, tránsito ó arrieria, y dejémoslos reducidos al simple cultivo de sus tierras, (que generalmente se hace con los bueyes) y veámos en este estado de que vive el veterinario, y cuántas veces es llamado para las enfermedades de dichos remanentes, viendo tambien que produce esta asistencia. Que hablen los establecidos en dichos puntos, y que lo hagan tambien los establecidos en las provincias Vascongadas, montañas de Santander etc. etc. pero haciendo la castracion que queda indicada, y saquémos en consecuencia de que vive el profesor con cualquiera de las ramas de su ciencia aislada y sin ejercerla en su totalidad.

Ahora bien ¿si solo el herrado es el que produce el desdoro, no está de hecho separado? Creámos que si; sin

embargo que esto consiste en las distintas posiciones del sujeto, porque sería necesario un catálogo para enumerar los infinitos profesores, que empezando por Madrid y concluyendo por la última capital ó provincia de España se hallan establecidos en diversos puntos, y por casualidad toman en sus manos la herramienta de herrar, haciéndolo solo sus manebros encargados tambien en el tratamiento de un animal enfermo de todo lo peculiar á la administracion de lavativas, vegigatorios, limpieza de heridas y demas cosas que humillan y desdoran mas que el herrado, porque la cura de los animales domésticos no se hace en salas, ni gabinetes, y en algunos casos, (muchos por desgracia), hay que practicar estos actos humillantes en medio de la calle y á vista de todo el mundo: y á pesar de esto, los profesores de que vamos hablando viven con mucho decoro, y honrados con la amistad y relaciones de las personas influyentes de los pueblos que ocupan; pero que en circunstancias especiales toman la herramienta, operan un casco y si es necesario le ponen una herradura, evitando de esta manera las instrucciones que no pueden menos de haber estado esta parte sometida á los herradores, mas ó menos instruidos que se creen para dicha separacion, y las humillaciones por que el profesor tendria que pasar en muchos casos con estos herradores; como sucede hoy con los albeiteros, con respecto á que no sabe ejercer este arte!

Ya tenemos de hecho separado el arte de la ciencia, así como la parte auxiliar de ella que tiene actos mas importantes que el herrado, y cortado en la parte posible el roce con la gente que maneja los animales. La segunda parte de la proposicion ó tomá de *El Eco* es, que para atender de preferencia al estado miserable en que yacen los profesores establecidos en general, convendria segregar de la ensenanza de la facultad, la ensenanza del herrado. No comprendemos como careciendo el profesor de los conocimientos que necesita para ejercer una parte del todo, se ha de remediar su miseria, pues esto no podrá ser de ninguna manera sino estableciéndose en pueblos ó dotacion por la visita y curacion de los animales enfermos; pero para esta reforma colosal, que siempre la apelidaremos así, es indispensable preparar el terreno de antemano, habitar á los pueblos á esta costumbre y no pender de vista la diferencia establecida anteriormente entre la Medicina y la Veterinaria, y que ninguna rama de las de esta última separadas puede por si sola sostener á un profesor que no las abraze y ejerza todas. Con respecto á que la juventud que se matricula en las escuelas no se adorna de preliminares científicos por exigirseles los conocimientos del herrado á la española, nos parece un poco exagerado el aserto, porque el que vá á emprender una carrera con verdadera aficion vence todos los obstáculos, que en esta solo son de preocupacion, segun el texto de M. A. Rey cuando dice, preocupaciones contra este arte; y sigue diciendo, es verdad que para muchas personas el arte de herrar es un oficio grosero, y que muchos jóvenes de mérito se alejan de nuestras escuelas; pero que para ser admitidos en ellas deben aprender á forjar una herradura y por consiguiente presentarse algunas veces en la tienda del herrador; pero estas son preocupacion de poco valor de la que no puede sostenerse una analisis formal: se manifiesta en seguida con relacion á Bourgelat, nuestro maestro, (que así le apelida) cuando dice: dicho autor de nuestra antigüedad, que el poco progreso que se ha hecho en el conocimiento de

esta parte de la ciencia la ha mantenido en un menor precio de que las otras se resienten, pues no se ha visto nunca en él que la ejerce mas que un obrero ocupado en golpear hierro sin llevar sus consideraciones mas allá y desde entonces el artista y sus operaciones han sido igualmente deprimidos por la loca vanidad de un gran número que desdeñan los trabajos manuales, por útiles que sean; que es lo mismo que decir que desprecian lo que la necesidad consagra en beneficio de otro.

Y siguiendo nuestro aserto diremos que el aprendizaje del arte de herrar no es tan pesado como parece, y de ello tenemos ejemplo en la escuela militar con hombres sin instrucción ninguna, pues apenas saben leer y en nueve meses aprenden á herrar teóricamente y practicamente; simultáneamente esta enseñanza con la instrucción militar; cosa de mucho tamaño para hombres de esta clase; y en vista de esto cuanto mas fácil le será al hombre instruido y adornado de preliminares científicos adquirir este aprendizaje. Porque tampoco puede aquí establecerse esa incompatibilidad del oficio ó material con la parte intelectual, porque el profesor veterinario, no es un trabajador que lo hace de sola sol; y de ello puede servir de ejemplo el mismo Sr. Al. Rey y M. Raitard, que Vds. reconocen como discípulos de la ciencia, y nos manifiestan ellos mismos y Vds. en la necrología del último, que empezaron los rudimentos de la ciencia en la obscuridad de una fragua, y llegaron á ser lo que Vds. y nosotros conocemos limitándonos á citar solo estos dos respetables autores, omitiendo hacerlo de otras mil del mismo origen en comprobación de lo que llevamos dicho; que á falta de convicciones propias, creemos serían bastante las de tantas autoridades científicas. Nos parece haber manifestado en este y nuestro anterior remitido nuestra opinión sobre la no separación del ejercicio del herrado de la ciencia, porque sería la ruina y la miseria de la clase en general.

Antes de concluir este remitido, y porque tratamos de no ocuparnos mas de este asunto, no podemos menos de decir algo sobre el comunicado del Sr. Olano inserto en el número 54 de su apreciable periódico, correspondiente al 5 de enero del presente año. Exacta es en parte la historia de las historias que dicho señor manifiesta acompañar á los profesores militares; y exacta es tambien por desgracia su anómala y ambigua posición, pero no estamos conformes con dicho señor en que la causa de todo esto sea tambien el arte de herrar, porque este lo calificamos de una heresia veterinaria; y de otra el reducir el herrado al simple mecanismo de clavar clavos como un zapatero de viejo; porque considerado así efectivamente nada tiene de ciencia y ofende mucho á la ilustración del Sr. Olano. Busque nuestro compofesor la causa de esa posición anómala, de que se lamenta en otras dimanadas, no de la ciencia, ni de ninguna de sus causas, sino de los mismos profesores; porque como dicho señor dice muy bien, el trato social y la educación no emanan de la ciencia y siendo la milicia una carrera en que mas se aprecia el arte de herrar, porque es donde mas se conoce, rechazamos la pregunta fantástica de este señor, no herrará así como la respuesta de la, no señor que disparate! Y dispénsenos el autor del remitido le digamos á fuer de francos, es muy novel, ó conoce muy poco la milicia, cuando ha perdido de vista ó ignora que ha habido profesores de mucho mérito subyugados y sometidos á la miseria, y hasta menospreciados por las in-

fluencias de un simple forjador y herrador; y esto si que es denigrante y ofensivo, que un artista puramente mecánico domine á los profesores de un cuerpo por desconocer estos el arte de herrar. Ignoramos si este profesor está hecho cargo en su batería del ramo del herrado, pues á saberlo de positivo le haríamos otros argumentos de mucho mas peso. Dispensámos tambien, ó mejor dicho le perdonamos, aquella parte que dice que de doce años acá es otra la posición de los veterinarios militares; que son oficiales y acreedores por esto á otras consideraciones. Antes de la instalación de la Veterinaria habia ya en el ejército Alféyares muy dignos, que no nombramos por no entrar en el campo de las comparaciones, y cuya memoria aun se conserva en el ejército; y á principio de este siglo empezaron á ingresar en él los primeros Veterinarios, de los que existen aun algunos con mas de 40 años de servicio, y 30 ó 35 de oficiales, que aun vivian con mucho decoro, dignidad y reputación; sin ser nunca el capricho de los jefes y oficiales; antes por el contrario han merecido siempre de estos muchas distinciones, y han sido, no solo considerados, sino hasta respetados. Y por último nos atrevemos á dar al Sr. de Olano un consejo amistoso, y es, que cuando le ocurra hablar de la posición anómala de la clase, vea don de busca la causa de esos vejámenes que lamenta, y no los achaque á ninguna de las ramas de la ciencia, porque podría muy bien volverse la riata respondona, porque la historia de la veterinaria milita viva y existe entre sus individuos, pudiendo por sí misma de manifiesto con abundante copia de datos y pruebas; esperando dispense esta franqueza á sus compañeros.

Decididos los firmantes á terminar por su parte la enojosa cuestión de la ó no separación del arte de herrar de la ciencia, concluiremos recopilando los puntos de vista que tiene, y que con tanta copia de razones han demostrado los dignos compofesores D. Estevan Antónino García, D. Pedro Cubillo y D. Martin Grande, que han impugnado hasta ahora la opinión de *El Eco*. Y á propósito de nuestro amigo y compañero Cubillo, no podemos menos de tomar acta de aquella parte que abraza la contestación que se le da, referente á la herradura y máquinas importadas por D. Ramon Llorente y Lázaro, en cuyo terreno no podemos menos de entrar, por haber sido los primeros, varios de los firmantes que recibimos el encargo del mencionado señor de ensayar el procedimiento de dicha herradura y máquina, e informar si podría ser conveniente y ventajoso: manifestando así porque á la verdad en los infinitos casos que se ha aplicado no hemos encontrado mas que beneficios mas pronto y superiores, que los resultantes del metodo reconocido anteriormente para el ensanche de los cascos estrechos, y como veamos que Vds. advierten á Cubillo, que no se alusione demasiado con dicho procedimiento porque adolece de defectos, aunque no los manifiesta, y que reflexione sobre quien sea el autor de dicha máquina, contestamos nosotros, que no encontramos otros que los que puedan dimanar de la imprevisión del profesor, ya en la aplicación de la herradura, ya en el abuso de la fuerza impulsiva, pero sin ser nunca de trascendencia; si hay otros seria de desear que los Redactores de su periódico instructivo y científico los manifestaran para que fueran apreciados segun las observaciones que cada uno haga en el particular.

En cuanto á la reflexion que se recomienda á Cubillo

sobre el origen de la invencion, creemos sea dirigida á que se debe á un npevo mecánico, que la habrá fundado en observaciones y quizás consultado con hombres científicos. Pero este origen desvirtua las ventajas de hecho conocidas? Y deberemos en este caso por dicho origen despreciarlo? Creemos que no porque entonces era preciso hacer lo mismo con un sin número de descubrimientos médicos, debidos á la casualidad y muchas veces á hombres profanos, y sin embargo, se observan y practican por las ventajas que reportan.

Tanto este último profesor como los demas que han tomado parte en la cuestion, todos han recibido insultos en vez de razones, pues aquel que ha merecido mejor trato ha sido nuestro amigo D. Martin Grande, y en medio de la amabilidad se le dice que no ha comprendido enteramente la cuestion, cuando en nuestro concepto la considera bajo todas sus fases, como nosotros, que reducimos á dos sus puntos de vista: uno la posibilidad de su separacion, siendo como se confiesa una parte del todo por cuya razon la creemos imposible; otro el de conveniencia, en el que se incluye lo conveniente al decoro y demas que sobre esto se ha dicho; y se comprende tambien la diferencia de la Medicina con la Veterinaria, demostrando que esta última necesita la integridad en su ejercicio para que pueda sostener al profesor. Hemos visto cuanto en resumen se contesta al dicho Grande, impugnándole las deducciones que saca del extranjero; por lo que tenemos la conviccion que nada se adelantará en este debate. Sin embargo, respetaremos en silencio todas las razones que se aduzcan en contra en lo sucesivo, y solo volveriamos á tomar parte en esta discusion en caso que pudiera hacerse verbal, donde no caben las interpretaciones que se dan á los escritos, porque las palabras que puedan dar lugar á ellos se esplican en el acto; y de este modo ampliariamos mas nuestra opinion manifestando verdades mas amargas que las dichas por sensibles que fueran. Ademas, nos hemos propuesto callar ya en esta cuestion que va tomando un giro para convertirse en una tea de discordia, que no nos hace falta porque hartas tenemos por desgracia; y por último, porque nos hemos convencido que tienen Vds. razon, y que solo Vds. son la suprema inteligencia; y los demas (por desgracia) no vemos mas allá de nuestras narices; y por que el tiempo testigo inmortal, vendrá á poner en claro lo cierto de esta cuestion; sin que la generacion presente ni la venidera vean planteada la reforma que Vds. defienden.

Y por fin, busquen Vds. la causa de las calamidades de la ciencia en la abundancia de los que la ejercen, no solo en esta carrera sino en las mas sublimes del estado; pues esta es y será la causa de su desprecio y de su miseria.

Somos de Vds. afectismós y SS. Q. B. S. M.

Alealá de Henares 27 de febrero de 1859.

Pedro Briones.—Juan Adon Nieto.—Rafael Garcia.—
Pedro Domingo Garcia.—Pascual Martinez Melero.—
Pedro Garrigó.—Juan de la Cruz de S. Antonio.—
Manuel Sanchez Pastor.

Contestacion al remitido que antecede, firmado nada menos que por OCHO profesores.

Guerra declaro á todo monigote,
Y pues sobran justisimas razones,
Palo habrá de los piés hasta el cogote.

Tal dijo Jorge Pitillas, pero no seremos nosotros los que repitan tan belicosos versos; los citamos únicamente para recordar á los OCHO profesores firmantes que debieran encabezar su escrito á lo ALITIVS TORRE, ya que como á monigotes nos tratan. — ¡Bien saben ellos que entre todos OCHO han escrito una gran cosa! — ¡Caramba! ¡Qué raudal de ciencia no han hecho brotar de sus metálicas plumas! ¡Ya se ve! Aturdidos estamos con el ataque de OCHO profesores. — Casi, casi, que nos dan ganas de no contestar. ¿Contestaremos? Lo que decida la suerte: echemos pajas..... pues, señor, resulta que debemos responder; pero lo haremos en muy pocas palabras (*paucis dicam*, que dijo el otro), y así burlamos la resolucion del implacable hado. ¿Y bien? ¿por dónde empezamos? — ¡Diablos! ¿Quién es el guapo que se atreve á contestar á OCHO?

Estos OCHO profesores autorizan indirectamente en su exordio el escandaloso lenguaje del veterinario P. C. y S., trasladado al *Boletín*, y creen que las palabras de *El Eco* solo son impulsadas por resentimientos personales. ¡Oh ceguedad!

En los párrafos 3.º y 4.º se dan por aludidos en una calificacion *determinada*, que hacen *general*; y luego vuelven la hoja con desden. Si Vds. gustan, señores OCHO profesores, aplicaremos la calificacion á quienes deseen, y se probará. ¿Si habrá que hablar clarito?

Estos OCHO profesores han leído ya el tratado de M. A. Rey, segun parece, y nos dicen con el autor que el herrado es muy útil al veterinario. ¡Ah, Sr. Rey! Si V. supiera cuán glorioso, decente, y sobre todo útil á la agricultura es el herrado en España!... — Dice Rey que tiene relaciones íntimas con la anatomia, etc.; y de aquí quisieran concluir nuestros señores OCHO que el herrado es inseparable de la Veterinaria. — ¡Bravisimo! tenemos que esclamarse á pesar nuestro. — Pero entre tanto no faltan *herradores* que juzgan innecesarias las matemáticas para la física, y que repelen estas ciencias, la historia natural y la zootecnia como impropias de la salutacion veterinaria. ¡Oh consecuencia lógica de nuestros hombres OCHO!

Declaranse despues los OCHO profesores, respecto á politica y Veterinaria, *moderados*. — Buen provecho, señores.

Pero estos mismos OCHO moderados, á imitacion de D. Estevan Antonio Garcia, pretenden que somos aristócratas. — Señores OCHO. Si ven Vds. mas allá de sus narices, dignanse leer mas detenidamente *El Eco*; si presumen Vds. falsear nuestras

ideas y prescindien de la fuerza intrínseca de nuestros argumentos, en la parte respectiva de nuestra contestación á D. Estevan, tienen la merecida respuesta.—Para que se vea la manera de discurrir de los OCHO profesores, deducen á continuación (quién lo creería!) que, separando el herrado, mejor podría escluirse varias operaciones, difíciles de la Cirujía. ¡Cómo se ha de contestar esto!

Los mismos OCHO profesores iluminan en seguida nuestro entendimiento con la peregrina noticia de que la utilidad de la Veterinaria estriba en la conservación de los animales, que es menos estensa que la Medicina humana, y... sobre dichos absurdos escriben luego muchos renglones. ¿Qué tal? Poseen los OCHO profesores la Veterinaria en toda la estension? Mas ya que con citas de M. A. Rey se nos han venido les contestaremos, por no manchar la alta consideración que la Veterinaria se merece, con palabras autorizadas por el mismo M. A. Rey: «Curar y prevenir las enfermedades es el objeto del médico; pero el veterinario debe aprender, además, á mejorar, á perfeccionar.» Ha dicho también el mismo respetable veterinario: «En vano se pretendería, á fin de reducir la Veterinaria á proporciones muy modestas, despreñar el verdadero carácter de la ciencia de los animales domésticos: la evidencia brilla en nuestras instituciones, en las reformas intentadas: empieza la verdad á hacerse sitio en espíritus ayer hostiles ó indiferentes; y no hay duda que se destacará incontestada y refulgente de las oscuridades en que se la quiere encerrar.»—Hemos dicho que no queremos manchar con pruebas la alta consideración que nos merece la ciencia. Básteles esa cita; y déjense de representar al *campesinismo* de nuestra infeliz Veterinaria, apoyando como están la rutina y preocupadas costumbres de los pueblos, la paralización de las industrias pecuaria y agrícola, y la reducida utilidad que se cree puede prestar nuestra profesion mejor instruida y recompensada. ¡Es chocante é incomprendible querer sujetar lo porvenir á lo presente defectuoso!—Se quejan de que hay pocos recursos para pagar bien á las clases benéficas; y sin embargo ponen trabas á la acción benéfica de esas mismas clases. ¡Inconsecuencias miserables!

Dos párrafos escriben á continuación los señores OCHO comunicantes para probar que el ejercicio del herrado está de hecho separado del de la ciencia, y que, en lo relativo á la enseñanza, no es posible segregar la parte del todo, en tanto no se hallen modificadas favorablemente *ad hoc* las costumbres de los pueblos.—Mas bien puede asegurarse que estos OCHO profesores no se dejarían llevar de tan equivocadas creencias, ni aplazarían para tan tarde la realización de lo que nosotros deseamos, si conociesen personalmente, como conocemos nosotros, á algun veterinario de primera clase reducido, en toda la estension de la palabra, á mancebo de herrador, de-

pendiente de una tienda ajena; si conociesen á otros profesores de igual categoría sumidos en la miseria mas lastimosa y desesperada porque la union del herrado con la Veterinaria, hace necesaria una competencia degradante é infame á que solo pueden someterse ciertos hombres, y de la cual solo logran escaparse, en parte, muy pocos afortunados.—Unicamente cuando nuestra imaginacion viene á tocar en este vergonzoso estremo, es cuando maldecimos el herrado con todas nuestras yerbas; cuando le vemos siendo el lefe y el dique de la ciencia, y al mismo tiempo el patrimonio, la posesion esclusiva de una raza asesina de la riqueza agrícola y pecuniaria; cuando le contemplamos constituido en una arma traidora, halagüeña en algun modo, que asi mata á la profesion como á los pueblos.—El dia en que las clases corporalmente trabajadoras lleguen á ilustrarse un tanto respecto de sus mas positivos intereses; el dia en que el trabajador jóven llegue á pensar en su dignidad, en la vejez esclava y sin recursos que le espera; en ese dia á cuya aurora estamos asistiendo, si el herrado no es ya un arte aislado de la Veterinaria, no habrá mancebos que le ejerzan porque su porvenir es sumamente limitado; el veterinario será el herrador; las costumbres de los pueblos estarán, si cabe, mas robustecidas por el asentimiento de sus actuales defensores; seremos retribuidos y considerados como, ó aun peor, que ahora; retrocederá la ciencia á los tiempos oscuros; y nuestra patria girará en un círculo vicioso, sin honor en sus clases, pobre siempre en sus productos, avergonzada de la prosperidad é inteligencia estraña.

Duélenos, si en el alma, negar al veterinario una parte, por mínima que sea de los conocimientos que le pertenecen; pero antes que veterinarios somos hombres, amantes de nuestra desdichada España, y entusiastas por el triunfo absoluto de la verdad. Por eso hemos visto en el aparente respeto que quiere darse á las preocupaciones de los pueblos con la cuestion del herrado una arma, como dijimos antes, que asesina traidoramente á ellos y á nuestra profesion. Por eso odiamos á los que la grimen con intencion premeditada de causar traumas; por eso sentimos en el fondo de nuestro corazon el que haya profesores ilusos, desgraciadamente llevados por el torrente de una cuestion que les ha sido incomprendible, ó, tal vez, villanamente seducidos y lanzados á la pelea para servir indirectamente á fines perversos.

No sabemos, en verdad, cómo calificar la argumentacion de los señores OCHO cuando se atreven á decir que no es incompatible el aprendizaje del herrado con la adquisicion de conocimientos científicos preliminares á la carrera. Pongan esos señores una mano sobre su corazon y la otra en su frente; y digannos con franqueza, si han sentido, si han pensado al escribir esa parte de su remitido.—Señores OCHO: el aprendizaje del herrado que se exige

es por ventura, la enseñanza dada en la escuela de Alcalá? ¿Hay además exigidos por reglamento algunos conocimientos científicos para ingresar en la Veterinaria por cada hombre como Rainard, por cada genio privilegiado, no abortarán nuestras escuelas miles y miles de infelices aturdidos? ¿qué tiene que ver la preocupación de que M. A. Rey habla con la realidad de lo que en España sucede?— Mediten Vds. concienzuda y decorosamente sobre el triste espectáculo que ofrecería un alumno que de mancebo de herrador, sin ningún género de nociones en los ramos mas indispensables del saber, pasase a estudiar una ciencia profunda y vastísima, y a cuya terminación solo va a encontrar el camino abierto para luchar en el herrado y sus vicios añejos. reflexionen Vds. bien, reconozcan que esta es la condicion exactísima de nuestra carrera hoy, y si aun tienen Vds. valor para creer que, al defender el herrado, lo hacen como veterinarios celosos y apasionados del bienestar y honradez profesional, entonces, señores OCHO, concedan Vds. que proceden equivocadamente.

Mencionaremos únicamente lo que en el comunicado de los señores OCHO hace relación al señor Olano, con el objeto de suplicar públicamente a este profesor que, vindicado como ya está por si mismo, tenga lo condescendencia de evitar por su parte, las discordias tan indirectamente suscitadas. Y para satisfacción de los señores OCHO, diremos que la comparación con los zapateros de viejo, solo se refiere a esos malos herradores que tanto abundan y todo el mundo conoce. Es extraño que se equivoque de un modo tan chocante el sentido clarísimo de lo que se habla!

Con respecto a la herradura importada por el señor Liorente y mencionada por el Sr. Cubillo, no obstante que nosotros somos los primeros en aplaudir su importación y en desear que su uso se generalice, hemos debido notar en ella la imposibilidad de que ejerza una fuerza de separación que esté en proporcion exacta con el diferente grado de estrechamiento en cada talón. Y adviértase que solo quisimos prevenir las exageradas ilusiones (porque serian perjudiciales) consiguientes a toda innovacion aceptada. Si, hablando con el Sr. Cubillo, hacíamos la digresion de encargarle que reflexionase sobre la procedencia del invento, fue para aducir un dato contra los partidarios de la no separación del herrado, que fundaban la inseparabilidad en el influjo ejercido por los veterinarios sobre el arte: no porque consideremos ese dato de algun valor, sino para citarles de paso el dano que sus mismos argumentos les ocasionaban. Sentimos, señores OCHO, que no hayan Vds. penetrado la indirecta, y que nos vengán ahora preguntando si *desmerece la herradura por haberla inventado un médico*, como Vds. dicen. Inconvenientes, sin duda, de no leer despacio!

Lo restante del escrito de los señores OCHO re-

do son pullas é insultos; y nos hacemos el honor de no contestarlo. Sin embargo: convendrá que los señores OCHO comunicantes guarden un poco mas respeto; que no calumnien tan menguadamente a *El Eco*, diciendo que solo devuelve insultos por razones (porque bastará echar mano de cualquier número para ponerles una mordaza en los labios); y que no olviden sobre todo estas palabras: «Los redactores de *El Eco*, a quienes no se comprende, *sabe Dios por qué causas*, ó no se quiere comprender; los redactores de *El Eco*, que se ven calumniados y fanática ó hipócritamente combatidos (1); los redactores de *El Eco* que, esponiéndolo todo, supieron hacer frente a las mas espantosas potestades veterinarias, y las pisotearon en el lodo de sus vicios, para escarmiento de tiránicas y disparatadas dominaciones; los redactores de *El Eco*, que están prontos a sufrir mucho en favor de la paz profesional, téngase presente que por nada ni por nadie se arredran; que su lema es la justicia, y antes que la justicia no encuentren nada respetable, ni las cosas ni las personas.—O se nos respeta siquiera como a hombres de intachable honradez ó rompemos con los que tan sin decoro mancillan nuestra conducta y hasta nuestras intenciones!»—L. R.

Señores Redactores de *El Eco de la Veterinaria*,

Muy señores míos: Visto lo que Vds. dicen en la *Gaceta* del número 59, debo manifestar que, el artículo, ó por mejor decir, los artículos á que se refieren, me pertenecen exclusivamente; y si usé el apellido *Saez* en vez del de *Marchena*, procedió de creerlo asi conveniente.

Espero se servirán hacerlo publico, quedando en el interin reconocido su afectísimo Q. S. M. B.

Madrid 5 de marzo de 1855.—Pedro Coya M. y Saez (2).

que se cree puede prestar nuestra profesion mejor.

(1) De cuantas oposiciones se nos han hecho, solamente una está redactada con la verdadera decencia, y en forma razonable: pertenece al digno profesor D. José Prada y Guillen (á quien anticipadamente damos las gracias por su acierto y finas maneras) y se publicará en el número siguiente de *El Eco*.

(2) Se engañaba, por lo visto, el que nos habia hecho dudar: *Inscrutabilia sunt iudicia Dei!*— Perfectamente. Sr. D. R. C. M. y S. J. R.

del herrado está de acuerdo con el Sr. R. C. M. y S. J. R. y que, en lo relativo á la enseñanza, no es posible segregar la parte del todo, en tanto no se manifiesten las tendencias de los costumbres.

Imprenta de Antonio Martinez, calle de la Colegiata, antes del Burro, número 14.